

## **EXTRACTO ACTA 569**

### **Sesión del 20 de noviembre de 2024**

Siendo las 7:30 a.m., del 20 de noviembre de 2024, se reunió la Junta Directiva del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras en la sala de juntas de la entidad, y contó con la participación de los siguientes miembros:

- Ricardo Bonilla González, Ministro de Hacienda y Crédito Público, quien presidió la reunión,
- Leonardo Villar Gómez, Gerente General del Banco de la República,
- David Hutchinson Edlmann, Representante del Presidente de la República y;
- Fernando Tenjo Galarza, Representante del Presidente de la República.

En representación del Fondo participaron Juliana Lagos Camargo, Directora y Dina María Olmos Aponte, Subdirectora Corporativa, quien actuó como secretaria de la reunión.

### **ORDEN DEL DÍA**

(...)

#### **5. PRESUPUESTO 2025**

Ingresaron a la sala de juntas, María del Pilar Galindo, Subdirectora de Mecanismos de Resolución, Iván Hernando Romero, Subdirector Financiero y Operativo y Carlos Alberto Sánchez, Jefe de Estrategia y Transformación del Fondo, con el fin de someter a consideración de la Junta Directiva la presentación del presupuesto proyectado del Fondo, para el año 2025, la cual constituye el anexo 4 de la presente acta.

En este punto, el Jefe de Estrategia y Transformación del Fondo expuso la mencionada presentación, en los siguientes términos:

## Origen de los recursos

### Generalidades del Presupuesto de Fogafín

- En cumplimiento de la ley, los recursos que Fogafín emplea para ejecutar la **labor administrativa que asegura el desarrollo de su misión** provienen de la reserva del Seguro de Depósitos, y su monto debe contar con la **aprobación de la Junta Directiva**.
- La reserva del Seguro de Depósitos está conformada por **las primas pagadas por las entidades financieras inscritas** y la rentabilidad derivada de la gestión de inversión de los recursos.
- Por lo tanto, el presupuesto de FOGAFÍN **no está conformado ni ejecuta ninguna partida** del Presupuesto General de la Nación.



## Supuestos Macroeconómicos Presupuesto 2025

IPC Proyectado al  
cierre Minhacienda



5.3%

TRM Promedio  
Proyectada  
Minhacienda



\$4.179

FUENTE: MCHP Marco fiscal de mediano plazo (Consulta Nov 2024)



## Contexto del presupuesto

La labor administrativa del Fondo la conforman **dos tipos de gastos y las contingencias de mecanismos de resolución y recuperación:**

1 Gastos discretionales



2 Gastos no discretionales

Total gastos



3 Contingencias de Mecanismos de  
Resolución y Recuperación

Total presupuesto

Gastos sobre los cuales el Fondo tiene control directo para determinar su crecimiento.

Gastos sobre los cuales el Fondo no tiene injerencia directa para determinar su crecimiento.

Estimación de eventuales necesidades de recursos para la aplicación de algún mecanismo (modelos internos)

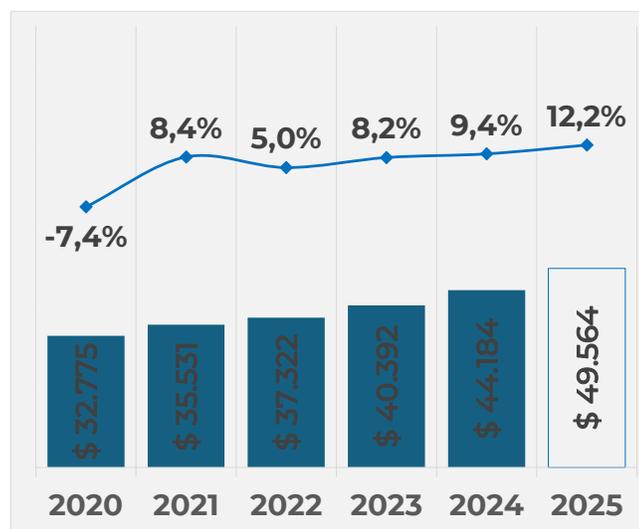
## Proyecto presupuesto 2025 - Discrecionales

Los gastos discrecionales son todos aquellos gastos sobre los cuales **el Fondo tiene control** y, por lo tanto, define metas de crecimiento de acuerdo con las necesidades de **funcionamiento y crecimiento**.

Por ejemplo:

- Gastos de personal.
- Asesorías y consultorías.
- Licencias de software.
- Seguros.
- Mantenimiento y reparaciones.

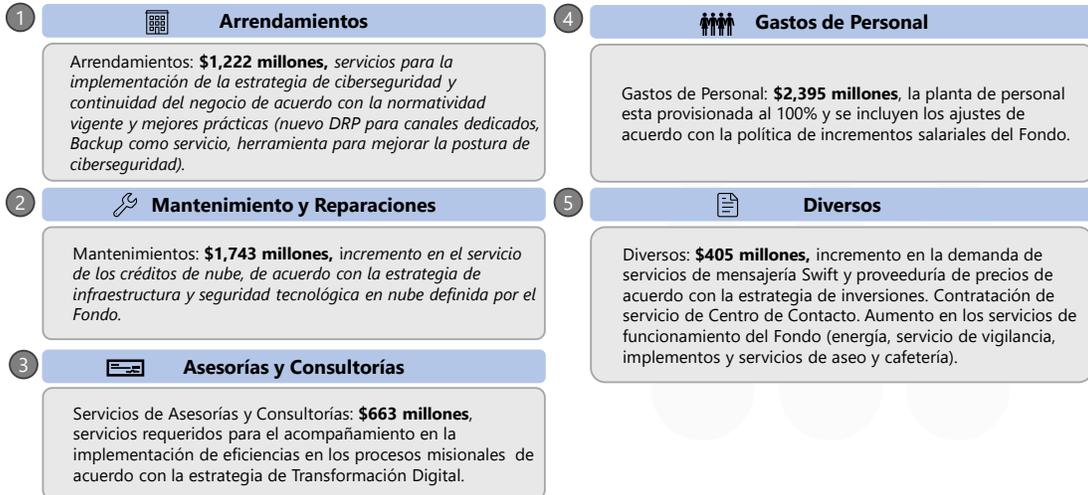
A continuación, se ilustra el comportamiento del total de gastos discrecionales en los último cinco años con el respectivo **porcentaje de variación** de acuerdo con el presupuesto aprobado.



## Proyecto presupuesto 2025 - Discrecionales

Cuenta	Presupuesto aprobado 2024	Proyecto presupuesto 2025	% Variación 2024 - 2025
<b>Gastos Discrecionales</b>	<b>44.184</b>	<b>49.564</b>	<b>12,2%</b>
④ Gastos de Personal *	20.789	23.185	11,5%
Activos y Otros Activos	1.786	1.747	-2,2%
Divulgación Seguro de Depósito	2.654	2.794	5,3%
③ Asesorías y Consultorías	4.062	4.725	16,3%
② Mantenimiento y Reparaciones	5.129	6.872	34,0%
⑤ Diversos - Gastos de Funcionamiento	3.947	4.352	10,3%
① Arrendamientos	2.243	3.466	54,5%
Comisiones Institucionales	324	341	5,3%
Seguros	3.249	2.082	-35,9%

## Proyecto presupuesto 2025 - Discrecionales

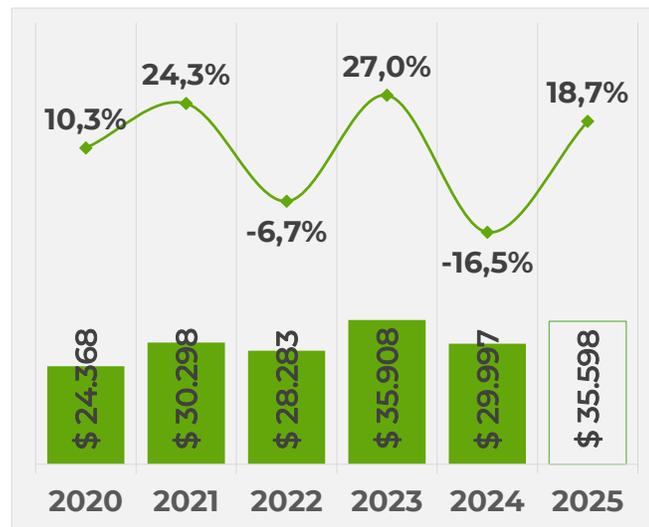


## Proyecto presupuesto 2025 – No Discrecional

Los gastos no discrecionales son todos aquellos gastos, cuya constitución tiene **origen en un mandato legal** y/o su ejecución es eventual.

**Por ejemplo:** Impuestos y gravámenes, Contribuciones, comisiones fijas y variables por desempeño de los administradores.

A continuación, se ilustra el comportamiento del total de gastos no discrecionales en los último cinco años con el respectivo porcentaje de variación de acuerdo con el presupuesto aprobado.



## Proyecto presupuesto 2025 – No Discrecional

Cuenta	Presupuesto aprobado 2024	Proyecto presupuesto 2025	% Variación 2024 - 2025
<b>Gastos No Discrecionales</b>	<b>29.997</b>	<b>35.598</b>	<b>18,7%</b>
3 Impuestos y Gravámenes	4.530	5.149	13,7%
2 Comisiones de administradores externos y custodios	17.286	20.590	19,1%
1 Contribuciones y Afiliaciones	8.174	9.859	20,6%
Gestion de Activos	7	-	-100,0%

## Proyecto presupuesto 2025 – No Discrecional

### 1 Contribuciones y Afiliaciones

Contribuciones a la Superfinanciera: **\$1,685 millones** por el aumento en el de valor de activos del portafolio.

### 2 Comisiones administradores externos y custodios

Comisiones de administradores y Custodios: **\$3,305 millones** por desempeño en los portafolios administrados de acuerdo con los lineamientos de inversiones del Fondo.

### 3 Impuestos

Impuestos y Gravámenes: **\$619 millones** Aumento en los pagos de Gravámenes a los movimientos financieros, Impuesto de Industria y Comercio y Autorretenciones, debido al incremento en el valor los rendimientos del mercado monetario y la labor administrativa

## Proyecto presupuesto 2025 – Total gastos

Así las cosas, el total de gastos para la vigencia 2025 asciende a la cifra de \$85,161 millones con un crecimiento del 14,8% frente al total de gastos aprobado para la vigencia 2024.

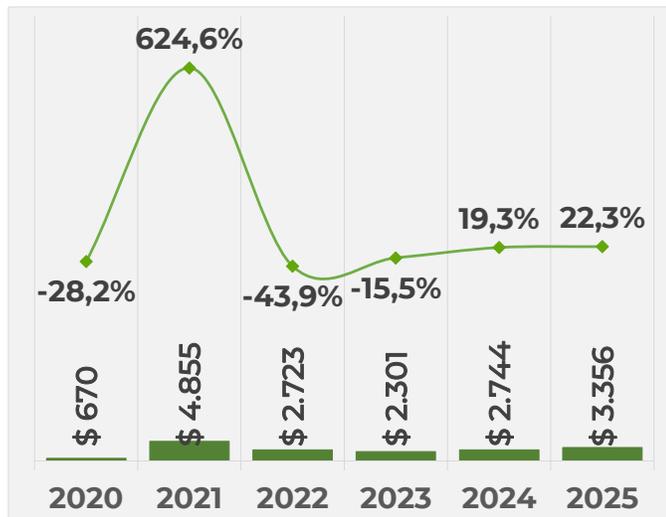


## Proyecto presupuesto 2025 – Contingencias Mecanismos de Resolución y Recuperación

Las Contingencias de Mecanismos de Resolución se refieren a todos aquellos recursos que tienen como propósito cubrir los gastos relacionados con **aspectos logísticos** en el eventual pago del Seguro de Depósitos o en la implementación de cualquier mecanismo de resolución y recuperación.

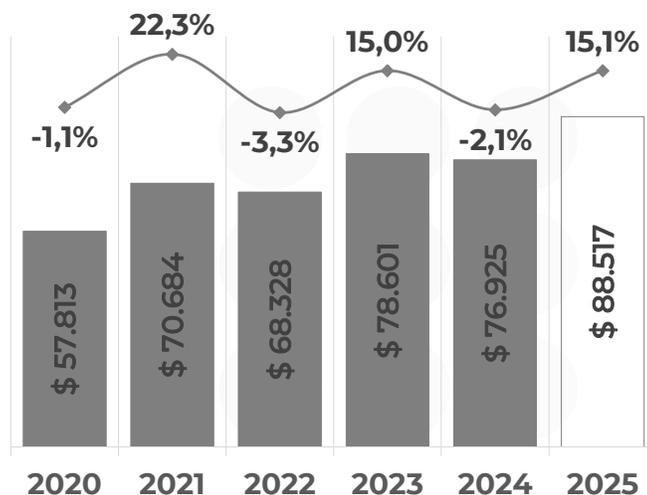
**Por ejemplo: Agentes para atención de llamadas, mensajería, desplazamientos, entre otros.**

A continuación, se ilustra la estimación de las contingencias para la vigencia 2025, de acuerdo con el análisis de riesgos del sector financiero.



## Proyecto presupuesto 2025 – Total presupuesto

Por lo tanto, el total del presupuesto para la vigencia 2025 asciende a la cifra de \$88,517 millones con una variación del 15,1% frente al total del presupuesto aprobado para la vigencia 2024.



## Comisiones institucionales internacionales

De acuerdo con los estatutos del Fondo, a continuación, se presentan las posibles comisiones institucionales internacionales a desarrollar durante el 2025 para autorización por parte de la Junta Directiva. Estas comisiones institucionales internacionales están incluidas dentro del rubro gastos de comisiones institucionales presentado anteriormente.

### Dirección

IADI – Asambleas, consejos y reuniones

ADM. EXTERNOS Y CUSTODIOS – Visitas anuales de seguimiento y evaluación.

### Auditoría Interna

CLAI - Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna

CLAIN – Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos

INCP – Cumbre de Estándares Internacionales

### Funcionarios

IADI - Asambleas, conferencias y reuniones grupos de trabajo

FMI, Banco Mundial, ECOMOD, Bundesbank, FSBF, BIS, Organismos Multilaterales, Gobiernos, Bancos Centrales y Aseguradores de Depósitos, UNIDROIT, Microsoft, SWIFT, Hyland – Seminarios y entrenamientos

ADM. EXTERNOS Y CUSTODIOS – Visitas, seminarios y entrenamientos

FELABAN y COLADE- Congreso Latinoamericano de Derecho Bancario



NOTA: El Fondo podrá definir el funcionario específico que participará en cada uno de los viajes o realizar los ajustes que sean requeridos, siempre y cuando no se afecte el valor total del presupuesto antes presentado.



## | Presupuesto 2025 – Solicitud de aprobación

Por lo anterior, se solicita a la Junta Directiva:

Aprobar el presupuesto para el año 2025 por valor de **\$88,517,423,262** y que, de acuerdo con la estimación del saldo sin ejecutar al cierre de la vigencia 2024, se requiere destinar para la ejecución de la labor administrativa hasta **\$86,970,918,817** de la reserva del Seguro de Depósitos. El presupuesto del Fondo para el 2025 representa el 0.24% sobre el monto total de la reserva y el 4.2% sobre el valor recaudado de las primas de las entidades inscritas.

(...)

La Junta Directiva impartió su aprobación al presupuesto del Fondo para el año 2025 por un valor de hasta \$88.517.423.262, para lo cual autorizó el uso de la Reserva del Seguro de Depósitos por hasta \$86.970.918.817 por el reconocimiento de la labor administrativa.

Así mismo, la Junta Directiva aprobó que se efectúe el ajuste a los gastos de personal de acuerdo con el incremento legal para los servidores públicos, definido para 2025, la asistencia de los funcionarios del Fondo a eventos que impliquen viajes internacionales, autorizando a la Administración para designar a quienes deben asistir a los respectivos eventos, así como para realizar los ajustes que se consideren necesarios, siempre y cuando no impliquen una adición del presupuesto del Fondo.

(...)

Siendo las 8:45 a.m. y no habiendo más temas por tratar se dio por terminada la reunión.

**RICARDO BONILLA GONZÁLEZ**  
Presidente

**DINA MARÍA OLMOS APONTE**  
Secretaria

---

Este extracto es fiel copia tomado de su original.

Se expide el 23 de enero de 2025.



**DINA MARIA OLMOS APONTE**  
Subdirectora Corporativa